

Expediente: 319/25
Carátula: HSBC BANK ARGENTINA SA C/ MUSTAFA HAY JORGE MOHAMED S/ SECUESTRO PRENDARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20301176342 - HSBC BANK ARGENTINA SA, -ACTOR
90000000000 - MUSTAFA HAY, Jorge Mohamed-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 319/25



H106038335817

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: HSBC BANK ARGENTINA SA c/ MUSTAFA HAY JORGE MOHAMED s/ SECUESTRO PRENDARIO EXPTE N° 319/25.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: MEC-CAP, HERRERA, BEATRIZ MÓNICA - 21/02/2025 07:55

San Miguel de Tucumán, 21 de febrero de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 319/25 JCM

Actuación firmada en fecha 21/02/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.